

ORDEN DEPARTAMENTAL NO. 15/2025, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNAN INTERINAMENTE DIRECTORES REGIONALES, DIRECTORES DISTRITALES DIRECTORES ADJUNTOS Y ASESORA TÉCNICA DE LA REGIONAL 09.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo No. 217, literal "c" de la Ley General de Educación No. 66-97, y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTÍCULO NO. 1. Queda designado como director interino de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, la **SRA. ESTHER LOVENNY MONTILLA RAMÍREZ**, en sustitución de la Sra. Cándida Antonia Rodríguez, quien pasa como Asesora Técnica de la Regional 09.

ARTÍCULO NO. 2. Queda designado como director adjunto interino de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, el **SR. EDUAR DOMINGO ESPINAL SANTOS**, en sustitución de la Sra. Griselda Valerio Núñez de Gómez, quien pasa a proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 3. Queda designado como director interino del distrito 09-01 Mao, de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, el **SR. PEDRO LUIS JIMÉNEZ CASTILLO**, en sustitución del Sr. Arístides A. Ventura Ureña, quien pasa a ser Asesor Técnico de la Regional.

ARTÍCULO NO. 4. Queda designada como directora interina del distrito 09-02 Esperanza de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, la **SRA. RAQUEL BAUTISTA BÁEZ**, en sustitución del Sr. Eduar Domingo Espinal Santos.

ARTÍCULO NO. 5. Queda designado como director adjunto interino del distrito 09-04 Monción, de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, el **SR. JOSÉ EMILIO DURÁN LUGO**, (Comisión provincial y gobernadora) en sustitución de la Sra. Marta Rosa Peralta, quien pasa a ser Asesora Técnica del Distrito 09-04.

ARTÍCULO NO. 6. Queda designado como director adjunto interino del distrito 09-06 Villa los Almácigos, de la Regional 09 de Educación, provincia Mao Valverde, el **SR. ROBERT ALEXANDER OVALLE BRITO**, en sustitución de la Sra. María Del Carmen Díaz de Espinal, quien pasa a ser Asesora Técnico del Distrito 09-06.

ARTÍCULO NO. 7. Queda designada como Asesora Técnica en la Regional 09 de Educación, provincia Valverde la **SRA. ARELIS ALTAGRACIA GERMÁN GUZMÁN**.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 3 del mes de febrero del año 2025


DR. ÁNGEL HERNÁNDEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN

